

México firmará decreto para entregar reservas de litio a la Secretaría de Energía

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, anunció este miércoles que firmará un decreto para entregar todas las reservas de litio del país a la Secretaría de Energía (Sener) del Gobierno.

“Voy a firmar el decreto para entregar la concesión de litio del país, todas las reservas, a la Secretaría de Energía”, declaró el mandatario en su rueda de prensa diaria.

El decreto será un paso más del Gobierno después de la reforma a la Ley Minera de abril de 2022 que declaró al litio como mineral de utilidad pública cuya explotación será facultad exclusiva del Estado mediante una nueva empresa pública, Litio para México (LitioMX), que dependerá de la Sener.

El mandatario no dio más detalles sobre el decreto, al limitarse a exponer que es parte de una gira que hará el fin de semana en Sonora, estado fronterizo con Arizona, Estados Unidos, en el que el Gobierno de México pretende instalar una cadena de valor para la fabricación de vehículos eléctricos.

Como parte del viaje por la entidad, López Obrador supervisará la obra de la planta fotovoltaica que se construye en Puerto Peñasco y que México denomina la "más grande" de energía solar de Latinoamérica.

Mientras que el sábado visitará la mina de litio de Bacadéhuachi, donde el Gobierno afirma que está el mayor yacimiento del mineral en el país y uno de los más grandes del mundo.

Al defender la nacionalización del litio, el gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) argumentó que México está en el décimo lugar de los 23 países con reservas del mineral.

Aunque en un inicio solo habría inversión pública, el Gobierno se ha mostrado abierto a recursos privados, en particular de sus socios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Fuente: El Siglo Coahuila